

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****3011** *GRANDS ESTATS, S.A.*

El Administrador único convoca a los señores accionistas de la sociedad "GRANDS ESTATS, S.A." para la celebración de la Junta General Extraordinaria, a celebrar, en primera convocatoria, el día 20 de junio de 2016, a las 18 horas, en el domicilio social, sito en Paseo de Gracia, 28, 2.º 1.ª de Barcelona, o de ser necesario en segunda convocatoria el día 21 de junio de 2016, en el mismo lugar y a la misma hora, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación de las cuentas anuales, de la propuesta de aplicación del resultado, y censura de la gestión del órgano de administración, todo ello referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2015.

Segundo.- Reducción del capital social de la entidad mediante la amortización de acciones propias de su autocartera y consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Tercero.- Modificación del artículo 8.º de los Estatutos sociales, a los efectos de establecer que la convocatoria de la Junta General de accionistas se realice por el procedimiento establecido en el artículo 173.2 de la Ley de Sociedades de Capital.

Cuarto.- Modificación del artículo 9.º de los Estatutos sociales, a los efectos de establecer el carácter retribuido del cargo de Administrador de la compañía.

Quinto.- Fijación, en su caso, de la retribución del Administrador para el ejercicio 2016.

Sexto.- Facultades para elevar a público los acuerdos adoptados en su caso.

Séptimo.- Aprobación del acta de la reunión.

De acuerdo con lo establecido en los artículos 197 y 272 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de esta convocatoria de Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Se recuerda a los señores accionistas que pueden delegar su derecho de asistencia y voto.

Barcelona, 22 de abril de 2016.- El Administrador único, Joan Antón Sánchez Carreté.

ID: A160022382-1